



Universidad
de La Laguna

Trabajo Fin de Máster

Programación didáctica anual de Economía de 1º de Bachillerato

*Autor: Eugenio Díaz Fariña
Tutor: Juan José Díaz Hernández*

*Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y
Enseñanza de Idiomas*

Especialidad de Economía, Empresa y Turismo

Curso 2020/2021

Tabla de contenidos

Resumen	3
Abstract	3
1. Introducción	4
2. Contextualización del Centro	4
2.1. Datos identificativos del Centro	4
2.2. Descripción del contexto del Centro	5
2.3. Características estructurales del Centro	8
3. Análisis reflexivo de la programación didáctica	11
3.1. Estructura de la programación	12
3.2. Objetivos y justificación	12
3.3. Unidades didácticas	12
3.4. Metodología	14
3.5. Evaluación	15
4. Programación didáctica anual de Economía de 1º de Bachillerato	15
4.1. Introducción	16
4.2. Marco legal	17
4.3. Objetivos	17
4.4. Competencias claves	21
4.5. Contenidos	24
4.6. Distribución, secuenciación y temporalización	26
4.7. Unidades de trabajo	27
4.8. Metodología	34
4.9. Evaluación	37

4.10.	Medidas de atención a la diversidad	47
4.11.	Tratamiento transversal de la educación en valores.....	48
5.	Unidad didáctica: “Los grandes retos de la economía actual”	49
5.1.	Justificación.....	50
5.2.	Objetivos.....	51
5.3.	Contenidos.....	52
5.4.	Metodología.....	54
5.5.	Atención a la diversidad.....	55
5.6.	Temporalización.....	55
5.7.	Sesiones y actividades	55
5.8.	Evaluación.....	64
5.9.	Recuperación	67
5.10.	Bibliografía	67
6.	Conclusiones	67
7.	Referencias bibliográficas	70

Resumen

La Programación Didáctica es un documento que debe actuar como hoja de ruta en el viaje del proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación, guiando la actuación del docente y permitiéndole realizar un control, seguimiento y reconducción de dicho proceso, concentrando en un único documento toda la información necesaria para poder garantizar la coherencia pedagógica. Este documento gira en torno a la programación didáctica de la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato, incluyendo el diseño de la unidad didáctica “Los grandes retos de la economía actual”, adaptado a las características del centro y del grupo de realización de las prácticas externas.

Abstract

The Syllabus is a document that should act as a roadmap in the journey of the teaching-learning and evaluation process, guiding the teacher's performance and allowing them to control, follow-up and redirect said process, concentrating in a single document all the necessary information to guarantee pedagogical coherence. This document revolves around the subject of Economics in the 1st year of *Bachillerato*, including the design of the didactic unit "The major challenges of the contemporary economy", adapted to the characteristics of the education center and the group of students with whom the internship took place.

1. Introducción

El presente documento, que se encuentra dividido en tres partes bien definidas, gira en torno a la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato.

Por un lado, encontramos un análisis reflexivo y valoración crítica sobre la programación didáctica de la asignatura de Economía utilizada por el Departamento de Economía del centro en el que se han realizado las prácticas, IES Domingo Pérez Minik, atendiendo, para la realización de dicho análisis, a lo expresado en la normativa, la memoria anual del último curso escolar y el contexto en que se ubica el centro, entre otros.

Por otro lado, se desarrolla la programación anual didáctica de la asignatura en cuestión, encontrándose ésta contextualizada en el grupo-clase de 1º de Bachillerato de Ciencias Sociales, a quienes se impartió docencia durante la realización de las prácticas.

La tercera parte del documento se centra en el desarrollo de una de las unidades didácticas de la asignatura, en concreto, el “Los grandes retos de la economía actual”, especificando las actividades de enseñanza-aprendizaje planificadas para cada sesión, adaptándolas a las características del grupo-clase con el que se ha trabajado durante las prácticas.

2. Contextualización del Centro

2.1. Datos identificativos del Centro

El I.E.S. Domingo Pérez Minik es un centro público de Enseñanza Secundaria situado en el barrio de Gracia en San Cristóbal de La Laguna, municipio que se encuentra en el este de la isla de Tenerife. Los datos identificativos y de contacto del centro son los siguientes:

- **Centro:** I.E.S. Domingo Pérez Minik
- **Dirección:** Avda. de los Menceyes, 72, 38205 San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife
- **Teléfono:** 689-919561 / 922-631444
- **Correo electrónico:** 38010700@gobiernodecanarias.org
- **Página web:** <https://www.iesdomingoperezminik.es/>

➤ **Perfiles en redes sociales:**

- **Facebook:** [Facebook/IESDomingoPerezMinik](https://www.facebook.com/IESDomingoPerezMinik)

➤ Figura 1. Vista área del Centro.



➤ Fuente: IES Domingo Pérez Minik

La oferta formativa del centro, impartida en turnos de mañana y con un horario de 8:00 a 14:15h, es la siguiente:

- **Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE):** 1º, 2º, 3º y 4º
- **Bachillerato (LOMCE):** 1º y 2º de las modalidades de Ciencias y de Humanidades y Ciencias Sociales y 1º de la modalidad de Artes.
- **Ciclos Formativos de Formación Profesional Básica (LOMCE):**
 - Peluquería y Estética
 - Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería
 - Servicios Comerciales
- **Ciclos Formativos de Grado Medio:** 1º y 2º del ciclo Administración de Sistemas Informáticos en Red
- **Ciclos Formativos de Grado Superior:** 1º y 2º del ciclo Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma

2.2. Descripción del contexto del Centro

El I.E.S. Domingo Pérez Minik se encuentra situado en el término municipal de San Cristóbal de La Laguna, y dentro de éste en la Curva de Gracia (Avenida de los Menceyes) nº 72. Su principal ámbito de influencia está formado por los barrios de Gracia, Finca España y la zona alta de La Cuesta. Los barrios de Barrio Nuevo y La Verdellada, también en La Laguna, aunque fuera de la zona de influencia están muy cercanos.

Esta zona presenta unas ciertas singularidades con respecto al resto del municipio. Se trata de zonas que aglutinan una población creciente con variedad de situaciones sociales, cercano a la zona universitaria de alquiler, viviendas unifamiliares y casas de autoconstrucción, donde se respira un alto nivel de seguridad ciudadana.

El centro se sitúa al lado del Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC), del museo de las Ciencias y el Cosmos, de las facultades de Económicas y Derecho de la Universidad de La Laguna. El centro está rodeado de zonas ajardinadas y buenas infraestructuras comunicativas a nivel de cercanía de dos paradas de tranvía, buen servicio de guaguas, acceso fácil de vehículos, facilidad de aparcamientos, acceso a autopista del Norte, y también a la conexión con la autopista del Sur. Existen servicios próximos como: oficinas bancarias, farmacias, supermercados, comercio y restauración creciente.

En su inicio, en el curso 1990-91, el centro fue creado para dar respuesta a la población estudiantil de la zona de La Verdellada, Finca España y Cercado Mesa, que no podía ser absorbida por los Institutos adyacentes. Con la implantación anticipada de la LOGSE en el curso 95-96 y la posterior creación de los Distritos Educativos, se produjo una localización de nuestro alumnado procedente de Finca España, La Cuesta, La Higuera y Ofra-Barrio Nuevo, ya que los colegios del distrito son el CEIP Clorinda Salazar y el CEIP Las Mantecas.

El estudiantado se caracteriza por pertenecer a familias trabajadoras, de nivel económico medio. Las características del alumnado que llega a este Centro son muy diversas, ya que diversos son sus orígenes, sus culturas, sus valores, sus objetivos, sus modelos familiares, sus entornos y sus capacidades. El Centro cuenta con alumnos de unos niveles académicos muy buenos, alumnos a los que les cuesta llegar a los objetivos, alumnos extranjeros, alumnos con necesidades especiales, alumnos con distintas discapacidades, alumnos con recursos y alumnos sin ellos, alumnos muy jóvenes y alumnos que superan los 20 años. Sin duda, una amplia variedad de perfiles que tienen cabida porque son un ejemplo en joven del entorno que nos rodea.

Sin lugar a dudas, esta variedad en el alumnado tiene sus ventajas e inconvenientes. La principal ventaja a destacar es el enriquecimiento cultural del aula, lo que permite al alumnado entender diferentes realidades, fomentando una educación con respeto por los valores y creencias de otras culturas. Una de las principales desventajas, causada por la diferencia de edad

en el alumnado, es la aparición de un mal clima en el aula por la falta de entendimiento entre intereses cruzados o la superioridad que intentan ejercer el estudiantado de mayor edad.

En las familias, al igual que con el alumnado, encontramos mucha variedad, si bien en los últimos años hay mayor variedad de modelos, desestructuración y padres menos colaboradores con el Centro, debido esto último sin duda a sus circunstancias personales y profesionales.

El profesorado del Centro se caracteriza por no presentar un perfil único, sin embargo, hay una clara coincidencia en su compromiso con los objetivos, espíritu joven, ideología progresista, y alta motivación. El profesorado siempre se ha mostrado preocupado por distintos aspectos educativos, desde hace años se ha manifestado que está firmemente comprometido en la mejora del rendimiento académico y del clima escolar, y se ha trabajado en una metodología globalizadora que ha llevado al Centro a priorizar el trabajo interdisciplinar y al fomento de las relaciones de solidaridad y de convivencia pacífica entre el alumnado.

El trabajo interdisciplinar hace referencia a los problemas y conflictos de gran trascendencia social, política, humana y didáctica, problemas como la violencia, el subdesarrollo, el paro, las situaciones injustas, consumismo, el hambre, la degradación ambiental, los hábitos contra la salud (tabaco, alcohol, drogodependencia...).

Todas las actividades se trabajan dentro de la adquisición de las competencias básicas, entre las que destacaríamos la social y ciudadana; la de la autonomía e iniciativa personal; aprender a aprender; del aprendizaje y la del tratamiento de la información y competencia digital.

El compromiso del centro hacia temas como la libertad, la democracia, los derechos humanos, la inclusión, así como también de respeto al medio ambiente, consumo responsable, reciclaje y desarrollo sostenible de nuestro planeta, hace que sea un centro que pertenece a:

- Red canaria de escuelas promotoras de la salud
- Red canaria de igualdad
- Red de Participación Educativa
- Red de Escuelas Solidarias
- RedECOS por la Sostenibilidad
- Red de Participación
- Red de huertos escolares

2.3. Características estructurales del Centro

En este apartado se presenta la información recopilada como consecuencia del proceso de observación del centro durante la realización de las prácticas, así como de la revisión de los documentos institucionales solicitados y aportados por el mismo para este fin.

En este sentido, cabe destacar que el centro se encuentra en proceso de redacción del Proyecto Educativo (PE), por lo que se han utilizado para la redacción de la presente memoria de prácticas el Plan General Anual del centro, las Normas de Organización y Funcionamiento y un documento que la directiva prepara cada curso escolar para el profesorado entrante y cuya necesidad se hace patente al estudiar las características del personal docente del I.E.S. Domingo Pérez Minik.

En lo que a las infraestructuras y dotaciones materiales del centro se refiere el centro está constituido por 3 edificios, tal y como recoge la Figura 2. Un edificio central con dos plantas, otro edificio anexo donde se ubican las oficinas Medusa y la vivienda del conserje.

El edificio central se compone de dos plantas. En la planta baja se ubican las aulas donde se imparte los cursos de la ESO, los ciclos de Grado Medio y Grado Superior, las aulas de los ciclos de FP Básica y el aula de informática. Además, es donde se ubican todas las zonas administrativas y espacios comunes, tales como portería, cafetería, aula de usos múltiples, salón de actos, secretaría, dirección, sala de profesores, jefatura de estudios, cuarto de mantenimiento y cuarto eléctrico.

En la planta superior del edificio central se ubica las aulas de bachillerato, las aulas enclave, la biblioteca, el aula de música y el aula de pedagogía terapéutica, además de la zona del personal de limpieza y zona de los departamentos.

El edificio anexo donde se ubican las aulas MEDUSA es un edificio compartido. El centro hace uso de las instalaciones de la planta baja, donde se ubican el gimnasio, el taller de tecnología y el departamento de Educación física. Otro punto importante a tener en cuenta es el hecho de que el centro no tiene acceso a las oficinas MEDUSA.

Por último, la vivienda asignada al conserje, aunque en este momento está habitada por personal no asignado al centro, por esta causa se indica como edificio separado del principal ya

que no se puede acceder al mismo sin el consentimiento de la persona que en este momento está utilizando dicha vivienda.

Adicionalmente, el centro cuenta con 3 espacios descubiertos que se utilizan como canchas, las que se denotan en la Figura 2 como Salida Principal, Salida 1 Canchas y Salida 2 Canchas.

En cuanto a las dotaciones de equipamiento en el centro, en la PGA se destaca claramente lo obsoletos que están los equipos informáticos de todo el centro, la falta de sistemas de proyección y altavoces en muchas aulas, así como la falta de material en los laboratorios y talleres para el desarrollo de proyectos con las ratios de alumnos actuales.

Asimismo, la PGA señala también que el centro cuenta con una serie de problemas estructurales entre los que destacan las filtraciones de agua desde las azoteas, la instalación eléctrica antigua del edificio principal, las tuberías de agua de todo el centro y las fachadas en mal estado que dan al centro “un aspecto de abandono”.

Figura 2. Instalaciones del centro.



Fuente: IES Domingo Pérez Minik

En lo que a las dotaciones de recursos humanos se refiere, una de las principales quejas del centro es que, dadas las características espaciales del centro y la complejidad que de ello revierte

en el desarrollo de las guardias, se produce la necesidad de contar con un mayor número de profesorado de guardia, profesorado con el que en muchas ocasiones no se cuenta por motivos de horarios, lo que impide que ese profesorado pueda realizar otras actividades de interés para el centro como son abrir la biblioteca al alumnado, gestionar el aula de convivencia, dedicar tiempo a la coordinación con otros compañeros, participar en proyectos, etc.

En cuanto a las características de la plantilla docente, 65 profesores, cabe destacar la alta inestabilidad del profesorado del centro, puesto que menos del 50% del profesorado cuenta con destino definitivo en el mismo, estando conformado el resto del claustro por funcionarios en comisión de servicios o sin destino definitivo, interinos y sustitutos.

En cuanto al alumnado, el centro cuenta con 463 alumnos, con edades comprendidas desde los 12 años, en 1º ESO, hasta los 19 años en Bachillerato y ciclos medios, y encontrándonos edades superiores en los ciclos formativos de grado superior. Estos alumnos se encuentran distribuidos por niveles de la siguiente forma:

- E.S.O.: 129 estudiantes
- Bachillerato: 76 estudiantes
- FP Básica: 70 estudiantes
- FP Básica adaptada: 15 estudiantes
- CFGM: 48 estudiantes
- CFGS: 98 estudiantes
- Aula enclave: 10 estudiantes

Este curso, para adaptarse a la situación ocasionada por el COVID-19, se ha tenido que escalonar los horarios de salida de los diferentes cursos para minimizar los contactos entre el alumnado. Los horarios de salida por grupos son como sigue a continuación:

- 1º TURNO – 14:00 - Ciclos de grado superior y 2º Bachillerato
- 2º TURNO – 14:05 - Ciclos de grado medio y 1º Bachillerato
- 3º TURNO – 14:10 – Formación Profesional Básica y 4º ESO
- 4º TURNO – 14:15 – 1º, 2º y 3º ESO, 1ºPMAR, 2ºPMAR, FPBA AGRARIA

Figura 3. Distribución de los recreos.



Fuente: IES Domingo Pérez Minik

Además, se han establecido dos turnos para el recreo, asignando a los diferentes cursos en cada una de las canchas disponibles. Tal y como se muestra en la Figura 3, se utilizan 3 áreas para el recreo en diferentes turnos con la siguiente relación:

- Turno 1: 10:55-11:40 horas
 - o Zona 1: 1º y 2º ESO, 1º PEAR, 1º COMERCIO
 - o Zona 3: 3º ESO, 2º PEAR, 2º COMERCIO, FPBA AGRARIA
 - o Zona 4: 4º ESO, AULA ENCLAVE
- Turno 2: 11:40-12:25 horas
 - o Zona 1: 1º BACH – B, 1º BACH – C, 2º SMYR
 - o Zona 3: 1º BACH – A, 1º y 2º IMAGEN
 - o Zona 4: 2º BACH, 1º SMYR A y B

Cabe destacar que los alumnos de grado superior no tienen zona de recreo asignada, pudiendo optar por quedarse en el aula o salir fuera del instituto.

3. Análisis reflexivo de la programación didáctica

En esta sección del trabajo se presenta el resultado del análisis y la valoración personal de la programación de la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato correspondiente al curso académico 2020-2021 diseñada por el Departamento de Economía del IES Domingo Pérez Minik.

Para abordar el análisis de la programación vigente del departamento me he basado en la afinidad que -ésta presenta con relación a la normativa vigente, en las metodologías aplicadas y

su nivel de adecuación respecto a los instrumentos de evaluación previstos. Con todo lo anterior, el análisis se presenta por apartados: estructura, objetivos y justificación, unidades didácticas, metodología y evaluación.

3.1. Estructura de la programación

La programación didáctica del Departamento de Economía para el curso de 1º de Bachillerato del IES Domingo Pérez Minik tiene una estructura que cumple con la normativa a excepción de un aspecto. Se trata de la ausencia de la secuenciación de las unidades didácticas, es decir, de cómo se distribuyen las unidades didácticas a lo largo del curso.

Como aspecto a destacar positivamente es la inclusión del apartado correspondiente a la autoevaluación del departamento, una incorporación de última hora ante las exigencias de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias y que no todos los Centros Educativos han incluido.

3.2. Objetivos y justificación

En relación con los objetivos que se detallan en la programación didáctica comentar que se ajusta a lo establecido en la Ley. En este sentido, tanto los objetivos generales del bachillerato como los objetivos de la materia de Economía son una transcripción literal de lo recogido por la normativa, tal y como hacen todos los Centros.

Sin embargo, la justificación, que está sujeta a la creatividad y conocimiento de cada docente, creo que es capaz de reflejar de una manera muy positiva la necesidad de cursar esta asignatura, con el objetivo de *“percibir, conocer y entender el mundo que nos rodea, y analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos”*.

3.3. Unidades didácticas

En este apartado, el primer punto a destacar es la carencia de la secuenciación, temporalización y asignación del peso relativo de cada unidad didáctica sobre el total de la asignatura de la programación anual de Economía de 1º de Bachillerato del IES Domingo Pérez Minik. Se trata de un error grave, a mi juicio, a la hora de redactar la programación, pero no solo

es un error por parte del Departamento de Economía del Centro, sino de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, ya que ha pasado por sus filtros.

Al comentar este error con el tutor de prácticas, me comenta que le pareció raro que no estuviera y tras comprobarlo manifiesta que se trata efectivamente de un fallo y que tampoco entendió cómo no le habían avisado. Me comentó también que él suele incluir la secuenciación, temporalización y asignación del peso relativo de cada unidad didáctica y para demostrarlo me enseñó la programación suya en otro Centro para el curso 2015-2016.

Otro aspecto a destacar es el orden de las unidades didácticas. En concreto, considero que la última unidad didáctica, la número 16, titulada “Los grandes retos de la economía actual” se concibe como una unidad de relleno, que queda al margen de todo el temario de la asignatura y que, si no da tiempo a ver todos los contenidos, es la primera unidad en ser descartada. Sin embargo, considero que esta unidad didáctica podría ser perfectamente la primera unidad didáctica por varios motivos.

El primero, porque se trata de una unidad didáctica cuyos contenidos conceptuales no se imparten en otras unidades didácticas y por tanto no tiene una dependencia de otras unidades para que sean entendidos.

Y, en segundo lugar, siendo el aspecto más importante, por los contenidos actitudinales que se asocian a dicha unidad y más teniendo en cuenta la contextualización del Centro. De hecho, al ser un Centro donde predomina el alumnado de bajos recursos económicos, me parece clave impartir esta unidad didáctica en primer lugar a modo de mejorar la motivación e interés del alumnado por la asignatura, ya que se trata el tema de la pobreza y cómo poder reducirla. Además, es posiblemente el tema con el que mayor educación en valores se puede ejercer, tratando temas directamente relacionados con la educación ambiental, consumo responsable, favorecer el desarrollo sostenible, reducir las desigualdades, favorecer la solidaridad, fomentar una actitud empática, etc.

Por último, existe un elevado número de unidades, un total del 16, cuando en comparación con la programación anual de otros Centros para esta misma asignatura existe como mucho 10 u 11 unidades.

3.4. Metodología

En este apartado de análisis crítico a la metodología planteada en la programación didáctica del Departamento de Economía para 1º de Bachillerato me centraré más en comentar la enorme brecha entre lo detallado en la propia programación y en la observación durante mi periodo de prácticas.

Mientras que en la programación se detallan las siguientes estrategias didácticas:

- Que partan de problemas o de cuestiones próximas al entorno y que sean motivadoras.
- Que tengan potencialidad para desencadenar procesos de aprendizaje significativo.
- Que tengan en cuenta los esquemas de pensamiento y las concepciones de los alumnos y alumnas, favoreciendo el trabajo de los mismos y su autonomía en el aprendizaje.
- Que propicien la indagación, basándose en la recogida y análisis de información de distintas fuentes en relación con el tema tratado.
- Que desemboquen en la obtención de algunas conclusiones relevantes en relación con el problema trabajado y en su comunicación ordenada y clara.
- Que favorezcan el trabajo cooperativo, el intercambio entre iguales y la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, lo que supone fomentar el trabajo en equipo como forma de relación laboral relacionada con su futura incorporación al mercado laboral.

durante el periodo de prácticas pude observar que la metodología no potencia el desencadenamiento de un proceso de aprendizaje significativo, no propicia que el alumnado indague por su propia cuenta, ni se que le permita a los estudiantes ser autónomos, ni ser críticos y ni siquiera se fomenta el trabajo cooperativo. Esta situación nace de una metodología expositiva y bastante obsoleta como copiar en la pizarra unos resúmenes de libro de texto y que los estudiantes vayan copiando a la vez. Es verdad que el profesor luego entra a detallar y dar ejemplos, pero no siempre es el caso.

Además, considero que el facilitar demasiado las cosas genera un efecto contraproducente. Por poner un ejemplo, durante el desarrollo de los ejercicios, el profesor les daba todas las fórmulas, de manera que los/as alumnos/as solo tenían que reemplazar los valores. Esto hace que no sean capaces de ser autónomos y que a la más mínima variante de un ejercicio no sepan resolverlo.

Considero que teniendo la ventaja de contar con un grupo tan reducido (un total de 7 asistentes con regularidad) es un momento propicio para implementar otras metodologías más motivadoras para el alumnado y más eficaces con relación a adquirir un aprendizaje más duradero, con especial atención a los contenidos procedimentales y actitudinales.

3.5. Evaluación

Por último, con relación al método de evaluación implementado y detallado en la programación didáctica anual, valoro muy negativamente que el 80% de la nota sea obtenida a través de exámenes. Considero que el trabajo diario y la evaluación de los contenidos actitudinales, y en menor medida los procedimentales, quedan excluidos de una prueba escrita que se centra en los contenidos conceptuales.

También critico que no se contemple la realización de exposiciones orales en un curso de Bachillerato, ya que la competencia lingüística es fundamental en esta etapa, la previa a la continuación de estudios universitarios o la incorporación al mercado laboral.

4. Programación didáctica anual de Economía de 1º de Bachillerato

A lo largo del presente apartado se desarrolla la programación didáctica anual de una de las asignaturas en la que se ha impartido docencia a lo largo de las prácticas externas realizadas en el I.E.S. Domingo Pérez Minik.

Si bien no nos centraremos aquí en reflexionar sobre el papel, importancia y características de una programación didáctica, puesto que ello se ha abordado en el apartado anterior, sí que cabe señalar que la programación que en este apartado se desarrolla se ha diseñado tras llevar a cabo una primera fase de identificación y análisis de la normativa aplicable, relacionada en el subapartado de Marco legislativo, así como de la búsqueda y estudio de los documentos relevantes redactados por el centro y el departamento, entre los que se encuentran las programaciones didácticas de cursos anteriores, la Programación General Anual (PGA), las Normas de Organización y Funcionamiento (NOF), la memoria del curso escolar anterior y los avances realizados en la redacción del Plan de Mejora del Centro (PMC) y el Proyecto Educativo de Centro (PEC).

4.1. Introducción

El estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. *“Todos los ciudadanos deben saber un mínimo de reglas económicas (después, los que tengan vocación de investigadores o los que quieran dedicarse a las enseñanzas, etcétera, ya seguirán su curso), y tendrán interlocutores a todos los niveles sociales con un mínimo de conocimientos económicos”* (González Medina, 2011, p.95).

La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

La Economía es una ciencia social que estudia los procesos de producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios. Además, analiza el comportamiento humano como una relación entre fines dados y medios escasos que tienen usos alternativos. Por ello, se encuentra presente en todos los ámbitos de la vida actual de las personas debido a que debemos llevar un control de ingresos y gastos y tomar decisiones continuamente como consumidores, tenemos que pagar impuestos, nos interesa conocer las decisiones de los gobiernos, necesitamos dinero para financiar los gastos, trabajamos o cobramos un subsidio de desempleo y sobre todo para comprender términos como inflación, IPC, PIB, etc., que continuamente leemos o escuchamos en los medios de comunicación.

No podemos obviar que la Economía se relaciona con distintas ciencias sociales que se ocupan de otras actividades humanas, entre ellas destacamos, la Historia, la Geografía, la Psicología, la Filosofía, la Sociología...y además con otras ciencias instrumentales como las Matemáticas y la Estadística. Por este motivo, es importante la coordinación y el apoyo desde otras materias de 1º de Bachillerato con la que se comparten muchos contenidos.

4.2. Marco legal

Esta programación se encuentra desarrollada en base al marco legal vigente que se encuentra recogido a continuación:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria.
- Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Decreto 83/2016, de 4 de julio por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Resolución de 24 de octubre de 2018, por la que se establecen las rúbricas de los criterios de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, para orientar y facilitar la evaluación objetiva del alumnado en la Comunidad Autónoma de Canarias.

4.3. Objetivos

4.3.1. Objetivos generales del Bachillerato

En el marco de la LOMCE, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la

contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además, el currículo de la Comunidad Autónoma de Canarias contribuirá a que el alumnado de esta etapa conozca, aprecie y respete los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de la Comunidad, así como los de su entorno, según lo requieran las diferentes materias, valorando las posibilidades de acción para su conservación

4.3.2. Objetivos generales de la materia de Economía

En el Bachillerato, la materia de Economía profundiza y desarrolla los conocimientos adquiridos en la Educación Secundaria Obligatoria, analizando con mayor detalle muchos de ellos, como es el papel del estado en la economía, la dinámica de los mercados, la explicación de problemas económicos básicos como la inflación o el desempleo; para ir introduciendo también multitud de nuevos conocimientos, y conformando así una visión amplia y realista del funcionamiento de nuestro sistema económico.

La asignatura de Economía cursada en bachillerato sirve también como introducción a la materia de Economía de la Empresa que se estudia en 2º de bachillerato. Se introducen los elementos básicos para facilitar la comprensión de las funciones y el funcionamiento de las empresas.

Concretamente como objetivos generales de la materia en 1º de bachillerato nos planteamos los siguientes:

1. Identificar y comprender el ciclo de la actividad económica.
2. Distinguir los diferentes sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.
3. Comprender el funcionamiento del sistema de economía de mercado, señalando sus ventajas e inconvenientes, así como las interrelaciones entre el sistema y los acontecimientos sociales.
4. Describir el funcionamiento de los mercados y sus límites, utilizando herramientas conceptuales, analíticas y gráficas, y formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.
5. Reflexionar de manera crítica acerca del funcionamiento del sistema financiero y de la necesidad de su regulación.
6. Manifestar interés por conocer e interpretar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales, en especial: las desigualdades económicas, la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica.
7. Relacionar hechos económicos significativos con su contexto social, político y cultural y natural aplicando la reflexión a las situaciones cotidianas, formulando juicios de valor fundamentados.
8. Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectivas de la economía española y de la Comunidad Autónoma, analizando los efectos de su integración o participación en el contexto económico internacional, y en el europeo en particular.
9. Formular juicios personales acerca de problemas económicos de actualidad, comunicar sus opiniones, argumentando con precisión y rigor, y aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.
10. Interpretar los mensajes, datos e informaciones de contenido económico que aparecen en los medios de comunicación o internet sobre desajustes económicos actuales y contrastar medidas correctoras de política económica que se propongan, formulando juicios personales sobre las mismas y comprendiendo que las decisiones

implican en ocasiones tener que elegir entre objetivos en parte contradictorios, para los diferentes agentes económicos

11. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medioambiente y la calidad de vida de las personas, y reconocer la importancia que tiene para la sociedad la consecución de objetivos de desarrollo sostenible.
12. Conocer la realidad económica y social del entorno, abordando de forma autónoma y razonada sus problemas económicos, utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, entre ellos las tecnologías de la información y comunicación. Trasladar esta reflexión a las situaciones cotidianas en las que se desenvuelve el alumnado.
13. Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país o región.
14. Reflexionar acerca de la conveniencia o no, de la intervención de la Administración pública en la economía, y de sus efectos.

4.4. Competencias claves

La organización de actividades propuestas en las unidades didácticas está contextualizada y relacionada en la medida de lo posible con la vida cotidiana, lo que permitirá la aplicación y transferencia de lo aprendido en el aula, y servirá como comprobación del progreso en la adquisición de las competencias básicas. Un aspecto importante es el fomento del trabajo colaborativo y de los debates en el aula; los cuales deberán tener un carácter significativo, facilitando así el entrenamiento de las habilidades sociales, y una mayor motivación en el alumnado.

Tal y como se describe en la LOMCE, todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. Estas, de acuerdo con las especificaciones de la ley, son:

1º Competencia lingüística (CL)

2º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

3º Competencia digital (CD)

4º Aprender a aprender (AA)

5º Competencias sociales y cívicas (CSC)

6º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

7º Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Competencia lingüística (CL). Esta competencia profundiza en las habilidades de escucha, comprensión y exposición de mensajes orales y escritos, que en la etapa de Bachillerato requieren un mayor nivel de desarrollo, y unos recursos más complejos para manejarse en unos contextos comunicativos más diversos y de nivel cognitivo superior. No se limita esta competencia a la mejora de las habilidades lingüísticas, pues incluye el desarrollo de todos los elementos expresivos, en especial los de carácter audiovisual.

La materia de Economía utiliza una terminología propia que permitirá al alumnado incorporar este lenguaje y sus términos para utilizarlos en los momentos adecuados con la suficiente propiedad. Asimismo, la comunicación de los resultados de investigaciones y otros trabajos que realicen favorece el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Las lecturas y los debates que se llevarán a cabo en las unidades didácticas de la asignatura permitirán también la familiarización y uso del lenguaje económico.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). Estas competencias también se trabajan en la materia, y para desarrollarlas, el alumnado aplicará estrategias para definir problemas, resolverlos, diseñar pequeñas investigaciones, elaborar soluciones, analizar resultados, etc. Valorarán la importancia del método científico en el área de las ciencias sociales.

Competencia digital (CD). Es desarrollada fomentando la búsqueda, selección y utilización de información en medios digitales, además de permitir que el alumnado se familiarice con los diferentes códigos, formatos y lenguajes en los que se presenta la información científica (datos estadísticos, representaciones gráficas, tablas...). La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el aprendizaje de la economía para comunicarse, recabar información, retroalimentarla, simular y visualizar situaciones, para la obtención y el tratamiento

de datos, etc., es un recurso útil que contribuye a mostrar una visión actualizada de la situación económica de un país.

El amplísimo caudal de información que se puede obtener de internet, en permanente aumento, debe ser adquirido, seleccionado adecuadamente y asimilado para transformarlo en un conocimiento adecuado. Se tratará de mejorar la búsqueda selectiva de información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), su análisis, ordenación, interpretación y análisis, para proceder a la síntesis y a la elaboración de pequeños informes, para ser expuestos y debatidos en el aula.

Competencia de aprender a aprender (AA). Esta competencia se fundamenta en esta asignatura en el carácter instrumental de muchos de los conocimientos adquiridos. Al tiempo de operar con modelos teóricos también se fomenta la imaginación, el análisis, las dotes de observación del entorno, la iniciativa, la creatividad y el espíritu crítico, lo que favorece el aprendizaje autónomo. Se exponen los diferentes paradigmas existentes sobre temas económicos clave, como son la inflación, el desempleo o la intervención del estado en la economía. El alumnado va construyendo su propio conocimiento y fundamentando sus argumentaciones a favor y en contra de cada uno de ellos

Competencias sociales y cívicas (CSC). Esta asignatura favorece el trabajo en grupo para la resolución de actividades fomentando el desarrollo de actitudes como la cooperación, la solidaridad y el respeto hacia las opiniones de los demás, lo que contribuye a la adquisición de esta. Así mismo, los conocimientos económicos son una parte fundamental de la cultura ciudadana, sensibilizada cada vez más con estos temas por su presencia en los medios de comunicación y su importancia en las economías familiares. La materia de economía de bachillerato permite formarse una opinión fundamentada en hechos y datos reales sobre los problemas económicos reales.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE). La materia de Economía cimienta las bases de esta competencia ya que educa en actitudes y capacidades emprendedoras y garantiza la comprensión de los conceptos económicos básicos, que incluye el desarrollo de ciertas cualidades personales: la elección de recursos, la planificación, la resolución de problemas

y la revisión de resultados. Todo esto fomenta la iniciativa personal y la motivación por un trabajo organizado y con iniciativas propias.

Conciencia y expresiones culturales (CEC). La elaboración de modelos simples que representen la realidad económica en la materia de Economía de 1º de Bachillerato, contribuyen también al desarrollo de esta competencia.

4.5. Contenidos

Los contenidos planteados a continuación para la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato como programación anual del departamento de Economía del IES Domingo Pérez Minik son los siguientes:

UNIDAD 1: LOS GRANDES RETOS DE LA ECONOMÍA ACTUAL

- Los problemas globales de la economía
- Crecimiento económico, desarrollo y medio ambiente
- Las desigualdades y la pobreza en el mundo
- La desigualdad en los países desarrollados
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

UNIDAD 2: ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Escasez económica. ¿Qué, cómo y para quién producir?
- Mecanismos de asignación de recursos: Mercados, sistemas de economía centralizada y economía mixta
- El método científico en la ciencia económica. Microeconomía y macroeconomía

UNIDAD 3: EL MERCADO: LA OFERTA Y LA DEMANDA

- La demanda y sus variables explicativas
- La oferta y sus determinantes
- Equilibrio del mercado y análisis de sus dinámicas

UNIDAD 4: LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA

- Fallos del mercado y la intervención del Estado en la Economía
- Políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo

UNIDAD 5: LA PRODUCCIÓN Y LA EFICIENCIA

- Objetivos y funciones de la empresa

- La función de producción y eficiencia técnica
- Los costes económicos
- La maximización de beneficios económicos

UNIDAD 6: LOS MODELOS DE MERCADO

- Competencia perfecta
- Monopolio
- Oligopolio
- Competencia monopolística

UNIDAD 7: EL MERCADO DE TRABAJO

- Oferta, demanda y funcionamiento del mercado de trabajo
- El desempleo como problema económico y social
- Inflación y el desempleo

UNIDAD 8: LOS INDICADORES ECONÓMICOS

- Interrelación entre las variables macroeconómicas
- Medición de las macromagnitudes
- El PIB y la inflación
- Limitaciones de las variables macroeconómicas como desarrollo de la sociedad

UNIDAD 9: EL DINERO, LA POLÍTICA MONETARIA Y EL SISTEMA FINANCIERO

- El dinero en la Economía
- Funcionamiento del Banco Central Europeo
- Proceso de creación del dinero
- Funcionamiento del sistema financiero
- La oferta y demanda monetaria y el tipo de interés
- El dinero y la Inflación
- Tipos de política monetaria
- Impacto social y económico de la política monetaria en la Unión Europea

UNIDAD 10: COMERCIO INTERNACIONAL Y LA GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

- Comercio internacional
- Mecanismos de cooperación e integración económica de la UE
- Causas y consecuencias de la globalización

4.6. Distribución, secuenciación y temporalización

Si bien es necesario incluir todos los contenidos especificados en el apartado anterior, el docente cuenta con libertad de organización de los mismos en unidades de trabajo que faciliten el aprendizaje y adquisición de competencias que permitan al alumnado lograr los objetivos del título de Bachillerato.

Así, y teniendo en cuenta las particularidades del grupo-clase al que se dirige esta asignatura, los contenidos de la misma han sido agrupados en 10 unidades de trabajo. En lo que se refiere a la temporalización de las unidades, se ha estimado la distribución temporal de las mismas tal y como se muestra en la siguiente distribución:

1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE			
Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Unidad 4	Unidad 5	Unidad 6	Unidad 7	Unidad 8	Unidad 9	Unidad 10
12 horas	7 horas	14 horas	14 horas	14 horas	10 horas	10 horas	8 horas	8 horas	8 horas

En total estima una duración de 105 horas, distribuidas en 40 horas durante el primer trimestre, 31 horas durante el segundo y 34 horas en el último. La desigual distribución se debe a que el segundo trimestre tiene menos espacio temporal.

Hay que destacar que se comienza por el último Bloque de contenidos, el número VII, por las razones expuestas en el análisis reflexivo de la programación didáctica del Centro IES Domingo Pérez Minik. De forma resumida, los motivos son dos. El primero, porque se trata de una unidad didáctica cuyos contenidos conceptuales no se imparten en otras unidades didácticas y por tanto no tiene una dependencia de otras unidades para que sean entendidos. Y, en segundo lugar, siendo el aspecto más importante, por los contenidos actitudinales que se asocian a dicha unidad y más teniendo en cuenta la contextualización del Centro.

El número de sesiones dedicado a cada una de las unidades de trabajo ha sido fijado con una amplitud más que suficiente para acomodar cualquier imprevisto, o un ritmo de aprendizaje diferente al inicialmente esperado. Ello permitirá la revisión y ajuste de la temporalización planificada en caso de que fuera necesario. En caso contrario, se dispondría de sesiones extra al final de cada evaluación para realizar actividades adicionales de repaso de los contenidos trabajados en las unidades correspondientes.

4.7. Unidades de trabajo

A continuación, se desarrollan las 10 unidades de trabajo en las que se ha distribuido los contenidos de la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato.

UNIDAD 1: “LOS GRANDES RETOS DE LA ECONOMÍA ACTUAL”	
Competencias clave	CL, CMCT, CSC, SIEE
Bloque de aprendizaje	Bloque VII: desequilibrios económicos y el papel del estado en la economía
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Los problemas globales de la economía • Crecimiento económico, desarrollo y medio ambiente • Las desigualdades y la pobreza en el mundo • La desigualdad en los países desarrollados • Los Objetivos de Desarrollo Sostenible
Criterios de evaluación	11. Reflexionar sobre los efectos del crecimiento económico y las crisis cíclicas en la calidad de vida de las personas, el medioambiente y la distribución de la riqueza; y a partir del manejo de indicadores de crecimiento y de desarrollo económico, manifestar actitudes positivas hacia un desarrollo sostenible, a nivel local y mundial.
Estándares de aprendizaje	42, 43, 44, 45, 46, 47 y 48
Instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades para interpretar datos, informes, vídeos, artículos de prensa y opiniones sobre crecimiento/desarrollo y desigualdades. • Exposición oral de un trabajo grupal sobre la globalización, el comercio justo y el desarrollo sostenible. • Prueba de verificación.

UNIDAD 2: “ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA”	
Competencias clave	AA, CSC, SIEE
Bloque de aprendizaje	Bloque I: economía y escasez. La organización de la actividad económica
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Escasez económica. ¿Qué, cómo y para quién producir?

	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de asignación de recursos: Mercados, sistemas de economía centralizada y economía mixta • El método científico en la ciencia económica. Microeconomía y macroeconomía
Criterios de evaluación	1- Explicar el conflicto económico básico de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas, y a partir de la observación de los problemas económicos de una sociedad, analizar y expresar una valoración crítica de cómo estos tratan de ser resueltos por parte de los diferentes sistemas económicos; y explicar el método científico empleado en la disciplina económica e identificar tanto las fases de la investigación como los modelos utilizados.
Estándares de aprendizaje	1, 2, 3, 4 y 5
Instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de situaciones económicas actuales del entorno internacional (comentario noticias, vídeos, artículos opinión, etc.). • Lecturas y cuestiones para analizar los sistemas económicos. “¿Quién dirige esto?” “La mano invisible”. • Actividades economía positiva-normativa. • Prueba de verificación.

UNIDAD 3: “EL MERCADO: LA OFERTA Y LA DEMANDA”

Competencias clave	CMCT, AA, CSC, SIEE
Bloque de aprendizaje	Bloque III: el mercado y el sistema de precios
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • La demanda y sus variables explicativas • La oferta y sus determinantes • Equilibrio del mercado y análisis de sus dinámicas
Criterios de evaluación	4. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios de uso cotidiano en función de distintas variables, utilizando diversas herramientas matemáticas y modelos económicos para su análisis.
Estándares de aprendizaje	16, 17 y 18

Instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios para analizar el comportamiento, variaciones de factores, desplazamientos y situaciones de equilibrio que afectan a las cantidades ofertadas y demandadas de productos de uso cotidiano. Prueba de verificación.
----------------------------	--

UNIDAD 4: “LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA”

Competencias clave	CL, AA, CSC
Bloque de aprendizaje	VII: desequilibrios económicos y el papel del estado en la economía
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> Fallos del mercado y la intervención del Estado en la Economía Políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo
Criterios de evaluación	12. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado, identificando los principales instrumentos de política económica que utiliza con la finalidad de valorar las ventajas e inconvenientes de la intervención del sector público en la actividad económica.
Estándares de aprendizaje	49 y 50
Instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Actividades para interpretar datos, informes, vídeos, artículos de prensa y opiniones sobre los fallos en el funcionamiento de los mercados y la aplicación de las políticas estudiadas. Prueba de verificación.

UNIDAD 5: “LA PRODUCCIÓN Y LA EFICIENCIA”

Competencias clave	CL, SIEE, CMCT
Bloque de aprendizaje	Bloque II: la actividad productiva
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> Objetivos y funciones de la empresa La función de producción y eficiencia técnica Los costes económicos

	<ul style="list-style-type: none"> • La maximización de beneficios económicos
Criterios de evaluación	<p>2- Analizar las características principales del proceso productivo y expresar los principales objetivos y funciones de las empresas en el mismo, utilizando referencias reales del entorno cercano y global para explicar la utilidad que se genera con la actividad empresarial e identificar sus efectos para la sociedad y la vida de las personas.</p> <p>3- Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo, distinguiendo y relacionando los conceptos de eficiencia técnica y eficiencia económica para, a partir de un supuesto dado, analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa, calcular y manejar datos sobre los costes y beneficios empresariales, así como representar gráficos relativos a dichos conceptos.</p>
Estándares de aprendizaje	6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15
Instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Comentarios de textos periodísticos o artículos de opinión, interpretación de datos sobre creación de empleo, riqueza..., de contextos locales como de la globalización, para analizar las repercusiones de la actividad de las empresas en la sociedad. • Ejercicios prácticos sobre productividad y relación entre eficiencia y tecnología. • Ejercicio práctico sobre costes y beneficios. • Prueba de verificación.

UNIDAD 6: “LOS MODELOS DE MERCADO”	
Competencias clave	AA, CSC, SIEE
Bloque de aprendizaje	Bloque III: el mercado y el sistema de precios
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia perfecta • Monopolio • Oligopolio • Competencia monopolística
Criterios de evaluación	5. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.

Estándares de aprendizaje	19, 20 y 21
Instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad de reconocimiento de distintos tipos de mercado en el entorno más inmediato. • Prueba de verificación.

UNIDAD 7: “EL MERCADO DE TRABAJO”

Competencias clave	CMCT, AA, CSC, SIEE
Bloque de aprendizaje	Bloque IV: la macroeconomía
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta, demanda y funcionamiento del mercado de trabajo • El desempleo como problema económico y social • Inflación y el desempleo
Criterios de evaluación	7. Valorar la estructura del mercado de trabajo y el papel que juega la educación y la formación en el acceso al empleo, analizando de forma especial el desempleo, mediante la interpretación de datos y gráficos, y estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.
Estándares de aprendizaje	28, 29, 30 y 31
Instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Artículo de prensa y cuestionario para analizar el mercado de trabajo: discriminación laboral, diferencias salariales, gráficos, tendencias, educación-formación como oportunidad laboral. • Prueba de verificación.

UNIDAD 8: “LOS INDICADORES ECONÓMICOS”

Competencias clave	CMCT, CD, CSC, SIEE
Bloque de aprendizaje	Bloque IV: la macroeconomía
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Interrelación entre las variables macroeconómicas

	<ul style="list-style-type: none"> • Medición de las macromagnitudes • El PIB y la inflación • Limitaciones de las variables macroeconómicas como desarrollo de la sociedad
Criterios de evaluación	6. Diferenciar y manejar las principales macromagnitudes económicas, a partir de la interpretación de datos y gráficos sobre dichas variables, analizando las relaciones existentes entre ellas, así como su evolución en el tiempo y valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida de las personas.
Estándares de aprendizaje	22, 23, 24, 25, 26 y 26
Instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades para analizar y comprender las principales magnitudes macroeconómicas. • Prueba de verificación.

UNIDAD 9: “EL DINERO, LA POLÍTICA MONETARIA Y EL SISTEMA FINANCIERO”

Competencias clave	CL, CSC, SIEE
Bloque de aprendizaje	Bloque V: aspectos financieros de la economía
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • El dinero en la Economía • Funcionamiento del Banco Central Europeo • Proceso de creación del dinero • Funcionamiento del sistema financiero • La oferta y demanda monetaria y el tipo de interés • El dinero y la Inflación • Tipos de política monetaria • Impacto social y económico de la política monetaria en la Unión Europea
Criterios de evaluación	8. Analizar y explicar el funcionamiento del dinero y describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación, así como los efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía, explicando el funcionamiento del sistema financiero a través del conocimiento de las características de sus principales productos, mercados e instituciones.

	9. Analizar los diferentes tipos de política monetaria e identificar el papel que el Banco Central Europeo tiene en la Unión Monetaria y su funcionamiento con la finalidad de reconocer la estructura de su política monetaria, sus objetivos e instrumentos.
Estándares de aprendizaje	32, 33, 34, 35, 36 y 37
Instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de análisis y valoración sobre el papel de intermediación del sistema financiero y los efectos que la inflación y el crédito producen en la economía. • Analizar en Internet la oferta comparativa de productos financieros. • Prueba de verificación.

UNIDAD 10: “COMERCIO INTERNACIONAL Y LA GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA”

Competencias clave	CL, CSC, SIEE
Bloque de aprendizaje	Bloque VI: el contexto internacional de la economía
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Comercio internacional • Mecanismos de cooperación e integración económica de la UE • Causas y consecuencias de la globalización
Criterios de evaluación	10. Analizar los flujos comerciales entre dos economías, examinar y describir los mecanismos de cooperación e integración económica, haciendo especial referencia a la construcción de la Unión Europea; y analizar las causas y consecuencias de la globalización económica para así valorar el papel que los organismos internacionales tienen en su regulación.
Estándares de aprendizaje	38, 39, 40 y 41
Instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo sobre alguna institución de la Unión Europea y/o globalización económica.

4.8. Metodología

La metodología es la forma concreta en la que se organizan, regulan y se relacionan entre sí los diversos componentes que intervienen en el proceso de aprendizaje: objetivos, contenidos, actividades, evaluación, recursos y medios didácticos; y, especialmente, alumnado, profesorado y comunidad educativa.

La metodología didáctica en el Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación y también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias con sus aplicaciones prácticas.

4.8.1 Criterios metodológicos

La propuesta didáctica de Economía se ha elaborado de acuerdo con los criterios metodológicos siguientes:

- Adaptación a las características del alumnado de Bachillerato, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de la Economía y los de otras disciplinas afines, como, por ejemplo, la historia, las matemáticas, etc.
- Rigor científico y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).
- Funcionalidad: fomentar la proyección práctica de los contenidos y su aplicación al entorno, con el fin de asegurar la funcionalidad de los aprendizajes en dos sentidos: el

desarrollo de capacidades para ulteriores adquisiciones y su aplicación en la vida cotidiana.

- Variedad en la metodología, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

4.8.2 Estrategias didácticas

La forma de conseguir estos objetivos queda, en cada caso, a juicio del profesorado, en consonancia con el propio carácter, la concepción de la enseñanza y las características del alumnado.

No obstante, resulta conveniente utilizar las siguientes estrategias básicas que se proponen:

- Que partan de problemas o de cuestiones próximas al entorno y que sean motivadoras.
- Que tengan potencialidad para desencadenar procesos de aprendizaje significativo.
- Que tengan en cuenta los esquemas de pensamiento y las concepciones de los alumnos y alumnas, favoreciendo el trabajo de los mismos y su autonomía en el aprendizaje.
- Que propicien la indagación, basándose en la recogida y análisis de información de distintas fuentes en relación con el tema tratado.
- Que desemboquen en la obtención de algunas conclusiones relevantes en relación con el problema trabajado y en su comunicación ordenada y clara.
- Que favorezcan el trabajo cooperativo, el intercambio entre iguales y la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, lo que supone fomentar el trabajo en equipo como forma de relación laboral relacionada con su futura incorporación al mercado laboral.

4.8.3 Las actividades didácticas

En cualquiera de las estrategias didácticas adoptadas es esencial la realización de actividades por parte del alumnado, puesto que cumplen los objetivos siguientes:

- Afianzan la comprensión de los conceptos y permiten al profesorado comprobarlo.

- Son la base para el trabajo con los procedimientos característicos del método científico.
- Permiten dar una dimensión práctica a los conceptos.
- Fomentan actitudes que ayudan a la formación humana del alumnado.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios a la hora de seleccionar las actividades que realizará el alumnado:

- Que desarrollen la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, utilizando diversas estrategias.
- Que proporcionen situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental y lleven a reflexionar y a justificar las afirmaciones o las actuaciones.
- Que estén perfectamente interrelacionadas con los contenidos teóricos.
- Que tengan una formulación clara, para que el alumnado entienda sin dificultad lo que debe hacer.
- Que sean variadas y permitan afianzar los conceptos; trabajar los procedimientos (textos, imágenes, gráficos, mapas), desarrollar actitudes que colaboren a la formación humana y atender a la diversidad en el aula (tienen distinto grado de dificultad).
- Que den una proyección práctica a los contenidos, aplicando los conocimientos a la realidad.
- Que sean motivadoras y conecten con los intereses del alumnado, por referirse a temas actuales o relacionados con su entorno.

4.8.4 Recursos didácticos

Los recursos y materiales que se utilizarán son:

- pizarra tradicional y /o digital
- recursos de la red (Internet)
- material audiovisual y de proyección fija tales como retroproyector
- libros de texto del alumnado para 1º de Economía de Bachillerato, editorial SM (Cabrera Bautista, 2015)

- libros de consulta, informes y revistas especializadas en el análisis de la coyuntura empresarial, prensa económica, prensa de información general, anuarios económicos e información estadística (ISTAC, INE, Eurostat, Banco Mundial, OCDE) , etc.

4.8.5 Distribución del tiempo

Durante las sesiones de clase que será de 55 minutos, tres horas semanales, habrá un tiempo para la exposición de contenidos, análisis de los mismos y aclaración y refuerzo ante las dudas que plantee los alumnos y un tiempo para desarrollar actividades de enseñanza aprendizaje, sobre todo la parte práctica, que les ayude a asimilar mejor los contenidos.

4.9. Evaluación

La evaluación debe formar parte del proceso de enseñanza-aprendizaje pues debe servir para que el alumnado y el profesorado reflexionen sobre el mismo y puedan ejecutar los cambios necesarios para alcanzar sus objetivos. Por tanto, la evaluación debe disponer de un buen diseño de actividades que permitan la recogida de información sistemática y objetiva para llevar a cabo dicha reflexión.

Además, tal y como se trasluce de la normativa, el objetivo de la evaluación es obtener información fiable para averiguar si el alumnado ha alcanzado los resultados de aprendizaje de los mismos y, por tanto, los criterios de evaluación con ellos relacionados.

4.9.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables asociados a los mismos quedan recogidos en el Decreto 83/2016 de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias y se fijan sus enseñanzas mínimas, y son los que se desarrollan a continuación:

Criterio nº 1: *Explicar el conflicto económico básico de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas, y a partir de la observación de los problemas económicos de una sociedad, analizar y expresar una valoración crítica de cómo estos tratan de ser resueltos por parte de los diferentes sistemas económicos; y explicar el método científico empleado en la disciplina económica e*

identificar tanto las fases de la investigación como los modelos utilizados. Los estándares de aprendizaje evaluables asociados son:

1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.
2. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.
3. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.
4. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.
5. Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.

Criterio nº 2: *analizar las características principales del proceso productivo y expresar los principales objetivos y funciones de las empresas en el mismo, utilizando referencias reales del entorno cercano y global para explicar la utilidad que se genera con la actividad empresarial e identificar sus efectos para la sociedad y la vida de las personas.* Los estándares de aprendizaje evaluables asociados son:

6. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.
9. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.
10. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.
11. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.

Criterio nº 3: *explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo, distinguiendo y relacionando los conceptos de eficiencia técnica y eficiencia económica para, a partir de un*

supuesto dado, analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa, calcular y manejar datos sobre los costes y beneficios empresariales, así como representar gráficos relativos a dichos conceptos. Los estándares de aprendizaje evaluables asociados son:

7. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.
8. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología
12. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.
13. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.
14. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.
15. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.

Criterio nº 4: *interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios de uso cotidiano en función de distintas variables, utilizando diversas herramientas matemáticas y modelos económicos para su análisis.* Los estándares de aprendizaje evaluables asociados son:

16. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.
17. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.
18. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.

Criterio nº 5: *analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.* Los estándares de aprendizaje evaluables asociados son:

19. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.

20. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.

21. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.

Criterio nº 6: *diferenciar y manejar las principales macromagnitudes económicas, a partir de la interpretación de datos y gráficos sobre dichas variables, analizando las relaciones existentes entre ellas así como su evolución en el tiempo y valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida de las personas.* Los estándares de aprendizaje evaluables asociados son:

22. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.

23. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.

24. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.

25. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.

26. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.

27. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.

Criterio nº 7: *valorar la estructura del mercado de trabajo y el papel que juega la educación y la formación en el acceso al empleo, analizando de forma especial el desempleo, mediante la interpretación de datos y gráficos, y estudiar las diferentes opciones de políticas*

macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo. Los estándares de aprendizaje evaluables asociados son:

28. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.
29. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.
30. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
31. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.

Criterio nº 8: *analizar y explicar el funcionamiento del dinero y describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación, así como los efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía, explicando el funcionamiento del sistema financiero a través del conocimiento de las características de sus principales productos, mercados e instituciones.* Los estándares de aprendizaje evaluables asociados son:

32. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.
33. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.
34. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.

Criterio nº 9: *analizar los diferentes tipos de política monetaria e identificar el papel que el Banco Central Europeo tiene en la Unión Monetaria y su funcionamiento con la finalidad de reconocer la estructura de su política monetaria, sus objetivos e instrumentos.* Los estándares de aprendizaje evaluables asociados son:

35. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.
36. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.

37. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

Criterio nº 10: *analizar los flujos comerciales entre dos economías, examinar y describir los mecanismos de cooperación e integración económica, haciendo especial referencia a la construcción de la Unión Europea; y analizar las causas y consecuencias de la globalización económica para así valorar el papel que los organismos internacionales tienen en su regulación.*

Los estándares de aprendizaje evaluables asociados son:

38. Identifica los flujos comerciales internacionales.

39. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.

40. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.

41. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.

Criterio nº 11: *reflexionar sobre los efectos del crecimiento económico y las crisis cíclicas en la calidad de vida de las personas, el medioambiente y la distribución de la riqueza; y a partir del manejo de indicadores de crecimiento y de desarrollo económico, manifestar actitudes positivas hacia un desarrollo sostenible, a nivel local y mundial.* Los estándares de aprendizaje evaluables asociados son:

42. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.

43. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.

44. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.

45. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.

46. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

47. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.

48. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.

Criterio nº 12: *explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en la Economía, identificando los principales instrumentos de política económica que utiliza con la finalidad de valorar las ventajas e inconvenientes de la intervención del sector público en la actividad económica.* Los estándares de aprendizaje evaluables asociados son:

49. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos

50. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

4.9.2. Tipos de evaluación

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en esta asignatura será **continua**, de manera que se adopten medidas de refuerzo, **formativa**, para establecer las mejoras necesarias para dicho proceso, **integradora**, de forma que desde todas las unidades se valore la consecución de los resultados de aprendizaje, y **diferenciada**, para que cada unidad se referencie a sus criterios de evaluación.

Se comenzará realizando una **evaluación inicial**, que no es puntuada, al comienzo de cada unidad de trabajo, de tal manera que se pueda discernir los conocimientos previos y las competencias con los que cuenta el alumnado del grupo-clase, adaptando la profundidad de los nuevos contenidos y competencias a conseguir en función del desempeño de los alumnos en dicha evaluación inicial, estableciendo conexiones entre aquellos con los que el alumnado ya cuenta y aquellos con los que contará al finalizar la unidad de trabajo. Así mismo, puede resultar motivador para el alumnado ver que ya posee conocimientos y competencias relacionados con el módulo, además de observar cuáles de los que se trabajarán les son de interés y los usos que estos les ofrecen. Debemos, pues, identificar las fortalezas y debilidades del grupo para adaptar

la programación a las mismas, convirtiéndolas en oportunidades que nos permitan avanzar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará una **evaluación continua-formativa** con el propósito de obtener información sistemática y objetiva que permita detectar y reconducir dicho proceso en función del análisis de la información recogida, tanto en lo referente al progreso del alumnado como a la adecuación del diseño de la programación. Es importante recalcar que el alumnado deberá aprender a no identificar evaluación con examen o calificación, sino con la oportunidad de conocer el estado de su aprendizaje para mejorar el mismo y conseguir alcanzar los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación asociados. Por todo ello, la evaluación no será únicamente llevada a cabo por el profesor, sino que también se utilizará la autoevaluación y la coevaluación, pues juegan un papel importante y necesario en el proceso de evaluación.

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, al acabar cada evaluación, tomando como referente los resultados de aprendizaje y cada uno de los criterios de evaluación asociados a los mismos, y basándonos en la información recogida a lo largo de la evaluación formativa, se valorará, no solo de manera cuantitativa sino también cualitativa, la medida en que los resultados de aprendizaje han sido alcanzados por el alumnado. De igual forma, habrá de valorarse la práctica docente y analizar la idoneidad de la programación.

4.9.3. Instrumentos de evaluación

Se debe destacar que se utilizará una variada gama de instrumentos de evaluación que exponemos a continuación:

- **Observación directa:** proporciona información sobre las dificultades que va encontrando el alumnado y también nos sirve para extraer ideas de la evolución de algunos aprendizajes. La observación se realizará en diferentes situaciones: trabajo individual, pequeño grupo o debate con todo el grupo de clase. Los contenidos actitudinales se evalúan principalmente a través de la observación directa.

- **Revisión de las actividades:** se sabe hasta dónde ha sido capaz de llegar el alumnado, dónde ha encontrado mayores dificultades, cuáles son sus métodos y sus hábitos de trabajo, y pueden determinarse ideas y conceptos mal elaborados.
- **Pruebas escritas:** las actividades y pruebas específicas de evaluación que deben realizarse de forma individual y donde el alumnado podrá demostrar su autonomía, además de sus conocimientos.
- **Valoración de las exposiciones orales:** se valorará la claridad de la exposición, la postura mantenida, el lenguaje utilizado y otros *items* que determinan que determinan la calidad de la exposición oral.
- **Trabajo en equipo:** se valorará el trabajo del alumnado en grupo y la aportación individual de cada uno.

El proceso de evaluación será continuo, para evaluar el aprendizaje a lo largo de las unidades. La evaluación continua implica evaluar en todo momento el proceso de aprendizaje de los conocimientos, y por ello se tendrá en cuenta tres momentos:

- Al principio (diagnóstico previo). Se centrará en detectar los conocimientos previos del alumnado y dónde se encuentra su zona de desarrollo próxima.
- Durante el desarrollo (evaluación formativa). Durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Al final del proceso (evaluación final o sumativa), permitiendo detectar el grado de consecución de los objetivos propuestos.

4.9.4. Criterios de calificación

Los criterios de calificación nos van a permitir analizar los distintos grados de adquisición de los aprendizajes observables en un instrumento de evaluación.

La valoración la realizaremos mediante rúbricas de calificación y servirá para indicar la evolución del estudiante a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, detectar sus dificultades y orientarlo en dicho procedimiento. Como se ha mencionado en el apartado anterior, estas rúbricas serán entregadas y aclaradas al alumnado antes de la realización de la producción a la que se vayan a aplicar.

4.9.5. Planes de recuperación de evaluación

Dadas las características de la evaluación continua-formativa, a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje se van tomando medidas correctivas que pretenden asegurar que el alumnado alcance los resultados de aprendizaje planteados. Sin embargo, si ello no ocurriese, el docente pondría a disposición de los alumnos las medidas necesarias para ayudarles a alcanzar dichos resultados de aprendizaje y sus criterios de evaluación asociados, sea a través de la repetición de actividades realizadas a lo largo de dicho proceso, o mediante el diseño e implementación de otras nuevas que se adapten mejor a las características del alumnado en cuestión.

En cualquier caso, la recuperación se realizará durante todo el curso académico, teniendo lugar la recuperación del 1º trimestre durante el comienzo del segundo, la del 2º trimestre durante el comienzo tercero y la del 3º trimestre a finales de junio.

4.9.6. Sistema de evaluación extraordinario

La convocatoria extraordinaria se plantea para aquellos alumnos que no han alcanzado los resultados de aprendizaje esperados en la convocatoria ordinaria, debiendo enfrentarse a una prueba objetiva en la fecha fijada por la Jefatura de Estudios del centro y el Equipo Educativo, respetando la regulación normativa al respecto.

El alumno que se presenta a esta prueba objetiva debe demostrar que ha alcanzado los mismos resultados de aprendizaje esperados en la convocatoria ordinaria para poder superarla.

Con el objetivo de ayudar al alumnado a preparar dicha prueba, se entregarán, al finalizar la evaluación ordinaria no superada, informes individualizados en los que se especifique los criterios de evaluación en los que debe trabajar el alumno, así como las actividades propuestas para ello.

4.9.7. Evaluación de la programación y de la práctica docente

La evaluación de la programación y la práctica docente se realizará tal y como se ha mencionado a lo largo de los subapartados anteriores, como parte de la evaluación continua y

formativa del proceso de enseñanza-aprendizaje, asegurando así su adaptación en todo momento a las necesidades del grupo-clase.

4.10. Medidas de atención a la diversidad

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada estudiante la ayuda pedagógica que este necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad. En el Bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza permite que el propio alumnado resuelva esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, es conveniente dar respuesta, ya desde las mismas asignaturas, a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que el alumnado manifiesta. Es preciso, entonces, tener en cuenta los estilos diferentes de aprendizaje del alumnado y adoptar las medidas oportunas para afrontar esta diversidad. Hay estudiantes reflexivos (se detienen en el análisis de un problema) y estudiantes impulsivos (responden muy rápidamente); estudiantes analíticos (pasan lentamente de las partes al todo) y estudiantes sintéticos (abordan el tema desde la globalidad); unos trabajan durante períodos largos y otros necesitan descansos; algunos necesitan ser reforzados continuamente y otros no; los hay que prefieren trabajar solos y los hay que prefieren trabajar en pequeño o gran grupo.

Como actividades de detección de conocimientos previos se propone:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el docente, con el fin de facilitar una idea precisa sobre de dónde se parte.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas con la lengua propia del alumnado o supervivencia en ella.

- Como actividades de consolidación se propone: realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.

Esta variedad de ejercicios cumple, asimismo, la finalidad que se persiguen. Con las actividades de recuperación-ampliación, se atiende no solo al alumnado que presenta problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a aquellos que han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Se ha de acometer el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, glosarios, etc.
2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales del alumnado. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

4.11. Tratamiento transversal de la educación en valores

En la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, queda recogido la educación en valores y que deberán potenciar las programaciones didácticas: la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación, la educación moral y cívica, la educación ambiental, la educación para la paz, la educación para un consumo responsable, la interculturalidad, la educación vial, la educación para la salud, la educación para un uso adecuado de las TIC, etc.

Dado el carácter transversal de la educación en valores, estos no van a conformar un bloque independiente sino que serán trabajados en todas y cada una de las unidades de trabajo y, siempre que sea posible, dentro de los proyectos y redes en las que el centro participa y que guardan relación con estos valores, como son la Red de Escuelas Promotoras de Salud, la Red de

Escuelas para la Sostenibilidad, Red de Participación Educativa y la Red de Escuelas Solidarias y proyectos como Huertos Escolares.

5. Unidad didáctica: “Los grandes retos de la economía actual”

La unidad didáctica seleccionada es la número 16 de la programación anual de 1º de Bachillerato del departamento de Economía del IES Domingo Pérez Minik y la número 1 en mi propuesta de programación anual, denominada “*Los grandes retos de la economía actual*” y es una parte del Bloque de aprendizaje VII: “*Desequilibrios económicos y el papel del estado en la economía*”. En el presente apartado se especificarán los contenidos, metodologías, actividades y recursos que se emplearán en la impartición de las 11 sesiones que se desarrollarán en esta unidad didáctica.

Los diferentes puntos que se tratarán en esta sección del trabajo, en concreto, los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, competencias y contenidos abordados en la citada unidad, quedan recogidos en el Decreto 83/2016 de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

El criterio de evaluación relacionado con esta unidad didáctica es el número 11: “*Reflexionar sobre los efectos del crecimiento económico y las crisis cíclicas en la calidad de vida de las personas, el medioambiente y la distribución de la riqueza; y a partir del manejo de indicadores de crecimiento y de desarrollo económico, manifestar actitudes positivas hacia un desarrollo sostenible, a nivel local y mundial*”.

Las competencias que se trabajarán en esta unidad didáctica de forma genérica son:

- Competencia lingüística (CL)
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
- Competencias sociales y cívicas (CSC)
- Competencia digital (CD)
- Aprender a aprender (AA)
- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Asimismo, los estándares de aprendizaje evaluables relacionados son:

42. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.

43. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.

44. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.

45. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.

46. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

47. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.

48. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.

5.1. Justificación

He decidido realizar esta unidad como un proyecto porque es una forma eficaz de producir aprendizajes significativos que no se reducen a conocimientos teóricos, sino que sin olvidar éstos se pretende el desarrollo integral de la persona y por tanto, además, facilitar el aprendizaje, las habilidades, las destrezas y actitudes ante las situaciones de la vida diaria, siendo capaces de detectar problemas, de tomar posicionamientos críticos, de estar sensibilizados y ser conscientes de cómo deben actuar para contribuir a la resolución de situaciones sociales.

Los contenidos tratados en la unidad elegida suelen interesar y motivar al alumnado, porque como ciudadano percibe las concepciones del mundo que lo rodea reflejadas en los textos estudiados. Es necesario partir siempre de la realidad del alumnado, buscando un centro de interés que responda a sus deseos e inquietudes.

Con esta unidad, se pretende presentar el marco de globalización en el que se sitúan las relaciones económicas internacionales para que el alumnado comprenda y se interese por las claves del desarrollo humano, por los efectos negativos de la globalización sobre los países

pobres, por el desarrollo sostenible, por las alternativas de comercio justo y solidario porque al ejercer el consumo responsable no sólo ayudan a mejorar las condiciones de vida de las comunidades productoras, respetando el medio ambiente, sino que también presionan para cambiar las condiciones injustas de intercambio en el mercado convencional.

El eje de esta unidad didáctica lo constituye el proceso de globalización económica en el que estamos inmersos en la actualidad. Es indudable que tiene sus ventajas, pero que no está exento de problemas, principalmente para los países pobres y para el medioambiente.

Nos encontramos en una situación extrema del mundo en que vivimos presionados, en gran medida, por problemas como la contaminación, la pérdida de biodiversidad, la degradación de los ecosistemas, el agotamiento de los recursos, el crecimiento incontrolado, debido en gran parte a comportamientos y actitudes personales que buscan su propio beneficio sin tener en cuenta las consecuencias a corto, medio y largo plazo. Sin ser conscientes de la gravedad del carácter global de estos problemas sociales y ambientales. En esta unidad, el alumnado tendrá una motivación especial, ya que se presenta como la unidad más humanizada de toda la materia, al conocer que también la Economía se preocupa por las grandes desigualdades existentes entre los habitantes de nuestro planeta. Además, nos brinda la oportunidad de que el alumnado desarrolle determinadas actitudes y capacidades lográndose, de este modo, la consecución de varios objetivos de etapa y de área de considerable importancia, así como los objetivos específicos para esta.

5.2. Objetivos

Los objetivos de etapa relacionados con esta unidad didáctica son:

- Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen en él.
- Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- Dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad escogida.
- Utilizar con sentido crítico las Tecnologías de la Información y de la Comunicación adecuada a los distintos procesos de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, dicha unidad didáctica se relaciona con los siguientes objetivos generales de la materia de Economía:

- Comprender el funcionamiento del sistema de economía de mercado, señalando sus ventajas e inconvenientes, así como las interrelaciones entre el sistema y los acontecimientos sociales.
- Manifestar interés por conocer e interpretar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales, en especial las desigualdades económicas, la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica.
- Relacionar hechos económicos significativos con su contexto social, político y cultural y natural aplicando la reflexión a las situaciones cotidianas, formulando juicios de valor fundamentados.
- Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectivas de la economía española y de la Comunidad Autónoma, analizando los efectos de su integración o participación en el contexto económico internacional, y en el europeo en particular.
- Interpretar los mensajes, datos e informaciones de contenido económico que aparecen en los medios de comunicación o internet sobre desajustes económicos actuales y contrastar medidas correctoras de política económica que se propongan.
- Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medioambiente y la calidad de vida de las personas, y reconocer la importancia que tiene para la sociedad la consecución de objetivos de desarrollo sostenible.

5.3. Contenidos

Los contenidos de esta unidad didáctica son los siguientes:

1. Los problemas globales de la economía
2. Crecimiento económico, desarrollo y medio ambiente
3. Las desigualdades y la pobreza en el mundo
4. La desigualdad en los países desarrollados

5. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Asimismo, se trabajan una serie de contenidos de acuerdo que se clasifican en:

- **Conceptuales**
 - La globalización y sus distintos aspectos.
 - Las causas de la globalización.
 - Ventajas e inconvenientes de la globalización.
 - Características de los países en vías de desarrollo. La deuda externa.
 - El comercio justo.
 - Las condiciones de un desarrollo sostenible. Problemas, causas y acciones.
- **Procedimentales**
 - Identificación del fenómeno de la globalización y reconocimiento de sus aspectos más relevantes.
 - Realización de debates sobre la repercusión de la globalización en nuestras vidas y sobre los países pobres, identificando quiénes se benefician y quiénes se perjudican.
 - Análisis de las características de los países en vías de desarrollo y con deudas externas.
 - Análisis de las condiciones necesarias que permitan un desarrollo sostenible para el conjunto de los seres humanos que viven actualmente en la Tierra.
- **Actitudinales**
 - Interés por entender los motivos que favorecen la globalización en sus distintos aspectos.
 - Actitud abierta hacia los aspectos positivos de los procesos de globalización económica, cultural y tecnológica y valoración crítica de sus efectos negativos sobre los países pobres.
 - Preocupación por la situación actual de desigualdad entre países y actitud participativa en la búsqueda de soluciones.

- Reconocimiento y valoración de las alternativas de comercio justo y solidario como experiencias que deben favorecerse.
- Actitud crítica ante los problemas que plantea el desarrollo sostenible.

5.4. Metodología

La metodología será activa y participativa para poder lograr los objetivos propuestos. El punto de partida será conseguir el interés suficiente del alumnado por la unidad, para ello se comenzará con un método interrogativo, formulando preguntas cortas y rápidas sobre los conceptos básicos aplicados a la unidad didáctica. Así, se podrá comprobar de dónde se parte a la hora de las explicaciones porque antes del desarrollo de la unidad es conveniente tener un conocimiento lo más completo posible de las ideas del alumnado sobre el tema a tratar, las percepciones y opiniones, para de esta forma crear la motivación necesaria y conectar cada nuevo concepto con realidades del entorno social que le sea próximo al alumnado.

A continuación, se harán breves exposiciones de los contenidos básicos por parte del docente, comenzando siempre con un esquema de la unidad didáctica y, partiendo de él, se desarrollarán los contenidos. Se emplearán procedimientos preferentemente activos para la presentación del tema. Las exposiciones teóricas no serán excesivamente largas, y se alternarán con la realización de actividades que, dependiendo del nivel de aprendizaje, pueden ser de refuerzo o ampliación.

Posteriormente, siguiendo un método de elaboración, habrá apartados referidos a la unidad didáctica a tratar por los alumnos/as, que desarrollarán, debatirán y expondrán en clase, bien individualmente o en grupo, y bajo la orientación y supervisión del docente y así demostrarán su capacidad de exposición y presentación. Según se vaya avanzando en la unidad, la participación del alumnado será progresivamente mayor, de manera que el papel del docente pasa a un segundo plano, como moderadora, asesora y guía.

Por último, se hará una evaluación y autoevaluación de los objetivos básicos, mediante la realización de actividades específicas para comprobar la adquisición de los mismos.

En cada actividad se especificará la metodología concreta.

5.5. Atención a la diversidad

Tanto para el alumnado que tiene carencias en el aprendizaje como para los que necesitan actividades de ampliación, el docente propondrá para los primeros, actividades estructuradas como las que hemos venido desarrollando durante todo el proceso, pero con un nivel de dificultad inferior y agrupándolos con el alumnado más aventajado que pueda prestar ayuda, contando a su vez con el apoyo del docente en la resolución y aclaración de dudas. Para los segundos, se propondrán actividades con mayor dificultad proporcionándoles, si es preciso, bibliografía más técnica. En cualquier caso, será el docente el que asumen la directrices a trabajar entre ambos tipo de alumnado para evitar posibles confrontaciones al recibir el alumno con necesidad específica explicaciones de un compañero o compañera.

5.6. Temporalización

La distribución temporal propuesta es orientativa, y abarcaría aproximadamente once sesiones, distribuidas en el primer trimestre. Estas sesiones estarán en función del ritmo de trabajo e interés del alumnado y del nivel de profundización que se desee alcanzar. Siempre será el docente quién determine si hay que añadir o quitar alguna sesión. Cada sesión será de cincuenta y cinco minutos. En cada actividad se explicará el tiempo dedicado a la realización de esta.

5.7. Sesiones y actividades

Esta unidad de trabajo se desarrolla a lo largo de 11 sesiones, que para entender mejor su estructuración se ha desarrollado la Tabla 1.

Tabla 1. Estructura de las sesiones de la unidad didáctica a desarrollar.

Fase	Nº actividad	Denominación
Introducción	1	“Made in...”
	2	Diagnóstico previo
Desarrollo	3	“Globalización y antiglobalización”
	4	“Lujo y pobreza”
	5	“Con ánimo de lucro”

	6	“Consumo responsable”
	7	“Hacia un desarrollo sostenible”
	8	“No sabemos lo que tenemos”
Conclusiones	9	Prueba escrita
	10	“Los problemas económicos mundiales nos afectan”
Evaluación	11	Encuesta para la evaluación de la unidad

A continuación, se detalla cada una de las 11 sesiones propuestas:

SESIÓN 1: “Made in...”	
Objetivo: captar el interés del alumnado sobre el tema a tratar.	
Competencias: CD, CSC	Temporalización: 55 minutos.
Criterios de evaluación: 44, 45, 46	Lugar: aula de informática.
Rol del docente: asesor y guía.	Agrupamiento: actividad individual.
<p>Desarrollo: se indicará al alumnado que lea las etiquetas de las prendas que posean (camisetas, zapatillas, mochilas...) y que las escriban en un folio (5 minutos).</p> <p>Posteriormente, y de forma individual, buscarán en Internet la procedencia, dónde se encuentran las sedes de las empresas, cuáles son las condiciones de trabajo en esos países, si existe o no legislación medioambiental y si estos territorios son paraísos fiscales (30 minutos).</p> <p>El alumnado anotará sus opiniones y realizará un análisis de las desigualdades existentes entre los países que fabrican los productos y los países destinatarios de los mismos para comprobar que existen ganadores y perdedores en el proceso de mundialización (20 min).</p>	
<p>Recursos y materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenadores • Conexión a internet • Folios 	
Instrumentos de evaluación: mediante la observación directa y en la ficha del alumnado se valorará las opiniones y análisis.	

SESIÓN 2: Diagnóstico previo

Objetivo: evaluar los conocimientos previos del alumnado.

Competencias: CSC, AA

Temporalización: 55 minutos.

Criterios de evaluación: 43, 46

Lugar: aula del grupo.

Rol del docente: moderador en la primera parte y será activo para la introducción al tema.

Agrupamiento: gran grupo.

Desarrollo: el alumnado debe responder brevemente a las siguientes cuestiones (10 min):

- ¿Qué es la globalización?
- ¿Existe en tu entorno mucha pobreza?
- ¿Conoces alguna tienda de comercio justo? En caso afirmativo ¿en qué localidad está situada?
- ¿Sabes si en tu municipio se trabaja para un mayor desarrollo sostenible?

El alumnado dialogará en grupo sobre las respuestas individuales dadas al cuestionario (10 min). Posteriormente se expondrán en gran grupo las conclusiones obtenidas. (15 min)

A continuación, el docente, a través de un esquema, hará una exposición de introducción al tema, explicando cuáles van a ser los contenidos del mismo (20 min).

Recursos y materiales:

- Folios
- Pizarra digital

Instrumentos de evaluación: se realizará una observación directa para medir la capacidad de trabajo en grupo y en la ficha del alumnado se recogerá las opiniones y análisis aportados en el debate.

SESIÓN 3: “Globalización y antiglobalización”

Objetivo: con esta actividad se busca que el alumnado explique en qué consiste la globalización y sus distintos aspectos.

Competencias: CL, CSC

Temporalización: 55 minutos.

Criterios de evaluación: 42, 44	Lugar: aula del grupo.
Rol del docente: papel activo en la explicación de los conceptos y luego adoptará el de asesor y guía.	Agrupamiento: grupos de cuatro y posteriormente en gran grupo.
<p>Desarrollo: esta sesión se abre con la explicación del docente, mediante diapositivas en PowerPoint, sobre los siguientes conceptos (10 min):</p> <ul style="list-style-type: none"> • La globalización y sus distintos aspectos • Las causas de la globalización <p>A continuación, se realizará la siguiente actividad de desarrollo:</p> <p>A partir de la lectura de cuatro pequeños artículos de periódicos (10 min), en primer lugar, extraerán las ideas principales que aparecen en ellos y posteriormente se llevará a cabo un debate en pequeños grupos sobre la repercusión que tiene la globalización económica en nuestras vidas (20 min). Posteriormente, un representante de cada grupo expondrá al resto de la clase sus conclusiones dando paso a un debate (15 min).</p> <p>El alumnado relacionará el debate para opinar si la globalización económica es positiva o negativa para la humanidad y el porqué de la existencia de los movimientos antiglobalización.</p>	
<p>Recursos y materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenador • Proyector • Artículos periodísticos • Libro de texto 	
<p>Instrumentos de evaluación: se realizará una observación directa y en la ficha del alumnado se recogerá las opiniones y análisis aportados en el debate, así como el interés mostrado por entender los motivos que favorecen la globalización en sus distintos aspectos.</p>	

SESIÓN 4: "Lujo y pobreza"

Objetivo: esta actividad servirá para que el alumnado identifique los principales problemas de la globalización económica, haciendo referencias a ejemplos y hechos apropiados. Una vez señalados los lugares de fabricación de los productos y las características de estos sistemas de producción y sus niveles de riqueza, procederemos a comparar éstos con los de gestión y dirección de esas empresas generalmente localizadas en los países "ricos" con la información obtenida durante esta sesión de trabajo en el aula medusa de informática.

Competencias: CMCT, CSC, CD, AA	Temporalización: 55 minutos.
Criterios de evaluación: 42, 43, 44, 45	Lugar: aula de informática.
Rol del docente: un papel activo en la explicación de los conceptos y adoptará el de asesor y guía cuando el alumnado realice el análisis.	Agrupamiento: individual.
<p>Desarrollo: esta sesión se abre utilizando el alumnado los datos de la Actividad Inicial y a través de Internet, como herramienta didáctica, analizarán los volúmenes de ventas de las empresas y de esta forma apreciarán como las ventas superan el PIB de muchos países. El alumnado deberá opinar y razonar si les parecen justas estas diferencias. (35 min)</p> <p>Posteriormente, la profesora explicará, mediante presentación en PowerPoint, los siguientes conceptos (20 min):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ventajas e inconvenientes de la globalización • Características de los países en vías de desarrollo. La deuda externa 	
<p>Recursos y materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenador con conexión a internet • Proyector • Artículos periodísticos • Libro de texto 	
<p>Instrumentos de evaluación: se realizará una observación directa y en la ficha del alumnado se valorará las opiniones, razonamientos, la actitud abierta hacia los aspectos positivos de la globalización y la valoración crítica de los efectos negativos sobre los países pobres.</p>	

SESIÓN 5: “Con ánimo de lucro”

Objetivo: identificar los criterios a favor y en contra de condonar la deuda externa.	
Competencias: CL, CSC	Temporalización: 55 minutos.
Criterios de evaluación: 42, 43, 44, 45	Lugar: aula del grupo.
Rol del docente: asesor y guía.	Agrupamiento: grupos de cuatro.
Desarrollo: Proyección del Documental “Con ánimo de lucro” de Joan Planas. Documental	

contra la pobreza (35 min).

A partir de lo visto en el documental el alumnado realizará un análisis de la pobreza del tercer y primer mundo y expondrá sus opiniones, reflexionando sobre las soluciones que se aportan a través de un debate de forma respetuosa (20 min).

Recursos y materiales:

- Ordenador con conexión a internet
- Proyector
- Altavoces
- Folios

Instrumentos de evaluación: se realizará una observación directa para medir la capacidad de trabajo en grupo y en la ficha del alumnado se valorará las opiniones, reflexiones, la preocupación por la situación actual de desigualdad entre países y la actitud participativa en la búsqueda de soluciones.

SESIÓN 6: "Consumo responsable"

Objetivo: formular juicios y criterios personales sobre la necesidad de un comercio más justo y solidario.

Competencias: CL, AA, CSC

Temporalización: 55 minutos.

Criterios de evaluación: 46, 47, 48

Lugar: aula del grupo.

Rol del docente: mediador.

Agrupamiento: gran grupo.

Desarrollo: esta sesión se abre con una presentación en PowerPoint realizada por cuatro alumnos/as que pertenecen al comité de solidaridad del centro, dónde explicarán el concepto de **comercio justo** (10 min).

A continuación, se realizará la siguiente actividad de desarrollo:

Se dividirá al alumnado en dos grupos y, a través de un juego de rol, adoptarán el papel con las características propias que definan a los personajes de las tiendas tradicionales y a los de tiendas de comercio justo. Interpretarán los diálogos y describirán las acciones a desarrollar, usando la imaginación, la originalidad, la narrativa y el ingenio (45 min).

El alumnado observará y opinará sobre las diferencias existentes entre las tiendas tradicionales y las de comercio justo, así como, qué beneficios se consiguen y cómo repercuten en sus países de origen.

Recursos y materiales:

- Ordenador con conexión a internet
- Proyector
- Altavoces
- Folios

Instrumentos de evaluación se realizará una observación directa y en la ficha del alumnado se valorará las opiniones y análisis aportados en el debate, el reconocimiento y valoración de las alternativas de comercio solidario.

SESIÓN 7: “Hacia un desarrollo sostenible”

Objetivo: propiciar aptitudes favorables hacia un desarrollo sostenible.

Competencias: CL, CSC

Temporalización: 55 minutos.

Criterios de evaluación: 46, 47, 48

Lugar: aula del grupo.

Rol del docente: papel activo en la explicación de los conceptos y luego adoptará el de asesor y guía.

Agrupamiento: individual.

Desarrollo: esta sesión se abre con la explicación del docente sobre las condiciones de un desarrollo sostenible: problemas, causas y acciones (10 min).

A continuación, se realizará la siguiente actividad de desarrollo. A partir de la lectura del Informe “Hacia un desarrollo sostenible”, el alumnado, individualmente, realizará un análisis del texto, extraerá ideas y será crítico con el desarrollo sostenible (30 min).

Por último, se llevará a cabo una puesta en común en la clase con las conclusiones obtenidas tras la lectura (15 min).

Recursos y materiales:

- Ordenador
- Proyector
- Informe “Hacia un desarrollo sostenible”
- Libro de texto SM 1º Economía de Bachillerato (Cabrera Bautista, 2015).

Instrumentos de evaluación se realizará una observación directa y en la ficha del alumnado se valorará las opiniones, reflexiones, la preocupación por la situación actual de desigualdad entre países y la actitud participativa en la búsqueda de soluciones.

SESIÓN 8: “No sabemos lo que tenemos”	
Objetivo: participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.	
Competencias: CL, AA, CSC, CD	Temporalización: 110 minutos.
Criterios de evaluación: 42, 46, 47, 48	Lugar: las calles principales de La Laguna, el Ayuntamiento y el centro educativo.
Rol del docente: asesor y guía.	Agrupamiento: gran grupo para la visita e individual para el análisis.
<p>Desarrollo: el alumnado efectuará un diagnóstico de sostenibilidad ambiental del pueblo y señalará acciones positivas como pueden ser: la recogida selectiva de residuos, la existencia de zonas verdes bien conservadas y negativas, tales como poca información sobre el reciclaje, poco uso de energías alternativas, etc. El alumnado, individualmente, tomará notas sobre las acciones tanto positivas como negativas y posteriormente realizará un análisis de los puntos fuertes y débiles (110 min).</p> <p>Parte de estas conclusiones serán expuestas en un mural que se realizará en una actividad posterior, concretamente en la 10. El mural será expuesto en la entrada principal del centro para concienciar a la comunidad educativa sobre el desarrollo desigual y la globalización.</p>	
<p>Recursos y materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno para tomar notas 	
<p>Instrumentos de evaluación se realizará una observación directa y en la ficha del alumnado se valorará el análisis y la actitud crítica ante los problemas que plantea el desarrollo sostenible.</p>	

SESIÓN 9: Prueba escrita	
Objetivo: comprobar el grado de consecución de los objetivos.	
Competencias: AA	Temporalización: 55 minutos.
Criterios de evaluación: 41-48	Lugar: aula del grupo.

Rol del docente: asesor.	Agrupamiento: individual.
<p>Desarrollo: a partir de lo explicado y realizado en clase, el alumnado deberá desarrollar las siguientes cuestiones (55 min):</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los objetivos que persiguen las empresas con la globalización? • ¿Cuáles son las ventajas y los inconvenientes para los países que integran un sistema globalizado? • El proceso de globalización ¿beneficia por igual a todos los países que participan en él? Si no es así, ¿a qué países beneficia y perjudica más? ¿Por qué? • Según tu opinión, ¿crees que el desarrollo es un problema nacional o un problema mundial? Justifica tu respuesta. • Explica la diferencia entre crecimiento y desarrollo económico. • El incremento del consumo ¿es un indicador de desarrollo económico? ¿Por qué? • ¿Qué crees que puedes hacer para mejorar el Desarrollo Sostenible? 	
<p>Recursos y materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Folios para la prueba escrita 	
<p>Instrumentos de evaluación con esta prueba escrita se valorarán los contenidos de esta unidad didáctica.</p>	

SESIÓN 10: “Los problemas económicos mundiales nos afectan”	
<p>Objetivo: constatar el proceso y el progreso del alumnado, reforzando los compromisos, la comunicación y las actitudes personales.</p>	
Competencias: CL, CSC	Temporalización: 95 minutos.
Criterios de evaluación: 41-48	Lugar: entrada principal del Centro.
Rol del docente: asesor y guía.	Agrupamiento: gran grupo.
<p>Desarrollo: el alumnado realizará una exposición en el Centro con murales sobre la globalización, el comercio justo y el desarrollo sostenible (95 min). Para ello es imprescindible el trabajo en casa y en grupos.</p>	

<p>Recursos y materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales necesarios para los murales, a criterio del alumnado (paneles, cartulinas, etc.)
<p>Instrumentos de evaluación: con esta actividad se valorarán los contenidos de esta unidad didáctica, el trabajo en grupo y la aportación individual a la exposición.</p>

SESIÓN 11: Encuesta para la evaluación de la unidad	
<p>Objetivo: conocer la impresión del alumnado sobre el desarrollo de la unidad didáctica para realizar mejoras en el futuro.</p>	
<p>Competencias: AA</p>	<p>Temporalización: 15 minutos.</p>
<p>Criterios de evaluación: n/a</p>	<p>Lugar: aula del grupo.</p>
<p>Rol del docente: asesor.</p>	<p>Agrupamiento: individual.</p>
<p>Desarrollo: El alumnado responderá brevemente a las siguientes cuestiones (15 min):</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Te interesó realmente el tema? ¿Por qué? • ¿Qué actividades te resultaron más provechosas? • ¿Qué actividades no te gustaron? • - ¿Crees que faltaría alguna actividad? ¿Cuál?. 	
<p>Recursos y materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Folios 	
<p>Instrumentos de evaluación: esta actividad no es objeto de evaluación.</p>	

5.8. Evaluación

Se combinará la evaluación sumativa, es decir, la realizada en un momento dado o al final de la unidad, con la continua, llevada a cabo a lo largo de todo su desarrollo. En este sentido, no se olvida que las disposiciones legales establecen que la evaluación será continua.

La evaluación implica la necesidad de:

- Tener en cuenta el aprendizaje de los conceptos, los procedimientos y las actitudes. Debe referirse no sólo a los progresos individuales que realiza cada alumno con respecto a la media del grupo, sino también a los que realiza con respecto a sí mismo.
- Valorar la adecuación del diseño y metodología utilizada. Atenderá a todos aquellos elementos que intervienen en el proceso de la enseñanza, tanto de la Unidad Didáctica, como de su aplicación didáctica.
- En cuanto a la evaluación del aprendizaje de contenidos, tenemos que los criterios de evaluación son el referente principal para valorar la adquisición de las capacidades por el alumnado. Estos criterios son:
 - Identificar o contrastar las diversas áreas o zonas comerciales que existen en el mundo; manejar los principales conceptos aplicables al comercio entre países o entre regiones; y valorar el impacto de las nuevas tecnologías frente a las formas tradicionales del comercio.
 - Analizar y valorar ejemplos de actividades económicas que impliquen explotación abusiva de recursos naturales o degradación medioambiental reconociendo su escasez y valorando las repercusiones sociales de su uso.
 - Para la evaluación del aprendizaje se utilizarán unas fichas de evaluación para las actitudes, los procedimientos y también para las pruebas y la exposición.

Para ello se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos:

- **Observación directa:** proporciona información sobre las dificultades que va encontrando el alumnado y también nos sirve para extraer ideas de la evolución de algunos aprendizajes. La observación se realizará en diferentes situaciones: trabajo individual, pequeño grupo o debate con todo el grupo de clase. Los contenidos actitudinales se evalúan principalmente a través de la observación directa.
- **Revisión de las actividades:** se sabe hasta dónde ha sido capaz de llegar el alumnado, dónde ha encontrado mayores dificultades, cuáles son sus métodos y sus hábitos de trabajo, y pueden determinarse ideas y conceptos mal elaborados.

- **Pruebas escritas:** las actividades que se ejecuten de forma individual y pruebas específicas de evaluación que deben realizarse de forma individual y donde el alumnado podrá demostrar su autonomía, además de sus conocimientos.
- **Valoración de la exposición final del alumnado:** se valorará el trabajo del alumnado en grupo y la aportación individual de cada uno.

El proceso de evaluación será continuo, para evaluar el aprendizaje a lo largo de la unidad. La evaluación continua implica evaluar en todo momento el proceso de aprendizaje de los conocimientos, y por ello se tendrá en cuenta tres momentos:

- Al principio (diagnóstico previo). Se centrará en detectar los conocimientos previos del alumnado y dónde se encuentra su zona de desarrollo próxima.
- Durante el desarrollo (evaluación formativa). Durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Al final del proceso (evaluación final o sumativa), permitiendo detectar el grado de consecución de los objetivos propuestos.

En cuanto a la evaluación de la unidad, se tendrá en cuenta al final si en su puesta en práctica hay que realizar alguna modificación. La calificación del alumno vendrá determinada por la superación o no de los objetivos marcados en la unidad y que se verán reflejados en cada una de las actividades propuestas.

Los criterios para valorar los contenidos de esta unidad didáctica serán los siguientes:

- **Resolución de pruebas individuales: 30%**
- **Realización y presentación de la exposición: 40%**
- **Trabajos e investigaciones y observaciones diarias: 30%**
 - Procedimientos: 20%
 - Actitudes: 10%

Entrando a especificar algunos de los aspectos evaluables que conforman estos criterios, son los que se muestran a continuación:

- **Participación en las clases:** se trata de valorar la participación del alumnado en clase, sus intervenciones y explicaciones sobre las actividades propuestas. Se tendrá en cuenta, también, su interés, dedicación y respeto a los demás.
- **Actividades:** recopilación de informes y actividades realizadas, llevándose a cabo un seguimiento y valoración de las mismas.
- **Nota de grupo:** obtenida de aquellas actividades que se realicen en grupos. Se valora: la calidad, claridad de conceptos, exposición organizada, participación en los debates y respeto por los demás.

5.9. Recuperación

Realizada la evaluación de la unidad, para el alumnado que no haya alcanzado los objetivos mínimos previstos, se realiza una adaptación de la misma, que apunte a la consecución de las capacidades mínimas correspondientes. Esta adaptación se desarrolla mediante la realización de actividades complementarias de recuperación.

5.10. Bibliografía

- **Páginas Web:** www.greenpeace.es, www.intermon.org, www.facingthefuture.org.
- **Libros de Texto:** Economía 1º Bachillerato. Editorial SM (Cabrera Bautista, 2015).
- Revista Nueva Economía.
- **Prensa económica:** Expansión, Cinco Días. periódicos digitales.
- **Prensa general:** periódicos locales, periódicos digitales.
- Programación de la materia. Decreto 83/2016 de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias
- PEC.

6. Conclusiones

En primer lugar, se hará una breve recapitulación de lo expuesto en el presente trabajo, quedando estructurada en las tres grandes partes en que se divide el trabajo. Posteriormente, se

presentarán una reflexiones de lo observado y de las mejoras propuestas en el Trabajo de Fin de Máster.

En cuanto a la primera parte, de análisis reflexivo de la programación de la asignatura de Economía de 1º Bachillerato utilizada en el centro educativo en el que se han realizado las prácticas, tras el estudio de dicha programación en el contexto de la normativa, las características del centro y del grupo-clase al que estaba dirigida, la programación didáctica resultó ser inadecuada por varios motivos. El primero, el excesivo número de unidades didácticas y la ausencia de la secuenciación de estas a lo largo del curso. El segundo, la metodología empleada con un número tan reducido de alumnos (inferior a 10), siendo excesivamente expositiva y dejando que el alumnado no fomente la autonomía, ni espíritu crítico, ni la motivación, ni el trabajo cooperativo. Y el tercero, la evaluación concentra un 80% de la nota en la realización de exámenes, relegando los contenidos actitudinales y, en menor medida, los procedimentales a un segundo plano, a la vez que no se contempla la exposición oral del alumnado.

En lo que se refiere a la segunda parte, mi propuesta de programación didáctica de la mencionada asignatura, se ha comprobado que la elaboración de este tipo de documento puede ser una tarea ardua y difícil, ya que debe plasmar todos los elementos que influirán en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sirviendo como guía al docente, pero siendo siempre un documento vivo que se irá adaptando al desempeño de los alumnos, así como a los imprevistos a los que, sin duda, el docente deberá hacer frente en su labor. Asimismo, se debe conocer y aplicar rigurosamente toda la normativa que ordena el título de Bachillerato y la asignatura específica para el que se realiza la programación, tareas que conllevan la lectura, estudio y conocimiento de las mencionadas normativas. Como elementos a destacar, mi propuesta reduce el número de unidades didácticas de 16 a 10, se reordenan las unidades de manera que las primeras en ser impartidas son las que siempre han quedado relegadas al último lugar, se introduce una metodología mucho más dinámica, innovadora y motivadoras y, por último, la evaluación se centra más en el trabajo diario que en las pruebas escritas (exámenes).

Por último, en la tercera parte del presente documento, la unidad didáctica “Los grandes retos de la economía actual”, se ha constatado que el diseño de las unidades de trabajo conlleva un gran esfuerzo, organización y planificación, ya que debe dar respuesta a las necesidades del

alumnado al que va dirigida, enmarcándose siempre en lo especificado en la programación didáctica, puesto que debe ser coherente con la misma. En este sentido, la unidad didáctica desarrollada se ejecuta en 11 sesiones en las que el alumnado es el elemento central del proceso de enseñanza-aprendizaje, partiendo de sus intereses y siendo el actor, donde el docente actúa como guía para la consecución de los objetivos marcados.

Del análisis reflexivo sobre lo observado y las mejoras que se proponen en este Trabajo de Fin de Máster se destacan las siguientes ideas. En primer lugar, la metodología expositiva directiva no conecta con el alumnado de secundaria, ya que por su edad y el avance tecnológico hacen que se pierdan todo interés. Se deben usar metodologías que persigan que el alumnado sea autónomo, desarrollando en especial la competencia digital y la competencia de aprender a aprender, dadas las características del mundo laboral al que se enfrentarán en un futuro. Hay que implementar una metodología más dinámica e innovadora que sitúe al alumnado como elemento central del proceso de enseñanza-aprendizaje. Hay que partir de sus intereses para poder construcción una enseñanza efectiva.

En segundo lugar, el proceso evaluativo no puede basarse en un alto porcentaje en pruebas escritas (exámenes), ya que esto solo valora los contenidos conceptuales y en menor medida los procedimentales. Hay que incrementar el peso de otro tipo de actividades para valorar los contenidos actitudinales y valorar más los procedimentales, siendo la exposición oral una de las competencias centrales.

Y, por último, en tercer lugar, el orden de las unidades didácticas a impartir en la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato es muy relevante, ya que normalmente se suelen descartar temas que aparentemente no tienen mucha relevancia por sus contenidos conceptuales y, sin embargo, son los más importantes por sus contenidos actitudinales. Por lo tanto, considero que se debería primar más la educación en valores, y para ello es necesario hacer mayor hincapié en los contenidos actitudinales sin descuidar el resto de los contenidos conceptuales y procedimentales. De hecho, considero que los contenidos actitudinales no deberían ser un estamento estanco, sino que éstos deben ser aplicados de forma transversal cuando se imparten contenidos conceptuales y, en especial, contenidos procedimentales. Esto requiere una ardua

labor por parte del cuerpo docente para alinear los contenidos conceptuales y procedimentales a los contenidos actitudinales.

7. Referencias bibliográficas

- Cabrera Bautista, A. (2015). Economía 1 Bachillerato. Savia, Grupo SM Educación.
- Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa. (2014a). Orientaciones para la elaboración de la Programación Didáctica. Gobierno de Canarias.
- Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa. (2014b). Metodología. Gobierno de Canarias.
- Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa. (2015). Guía de ayuda. Orientaciones para la evaluación. Gobierno de Canarias.
- González Medina, A. (2011). La enseñanza de la Economía como respuesta a una necesidad social. *eXtoikos*, (1), 94-98. Recuperado de <http://www.extoikos.es/pdf/n1/respuestaaunanecesidad.pdf>
- Moral Santaella, C., Pérez García, M.P. (2012). *Didáctica: teoría y práctica de la enseñanza*. Madrid: Pirámide.
- Renés Arellano, P., Martínez Geijo, P. (2015). *Estilos de enseñanza y aprendizaje: conceptualizaciones, investigaciones y orientaciones para la práctica educativa*. Madrid: Mensajero.